ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	419337				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Equipos Informáticos para la Municipalidad de Concepción				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Concepción / Uoc Municipalidad de Concepcion				
FECHA DE APERTURA	3-Noviembre-2022	HORA APERTURA	10:15	HORA FIN	10:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PUBLICAS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Ana Paula Paniagua Rolón / Auxiliar administrativo				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Crismilda Karina González Olmedo / Jefe de suministros				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3983003-9	EDGARHERNAN VARGAS PAIVA	VARGAS.HERNAN@HOTMAIL.COM
2	2250127-4	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	impresoraspvc01@hotmail.es

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Ana Paula Paniagua Rolón
ADMINISTRADOR CONTRATOS
MUNICIPALIDAD CONCEPCION
4648832.

Crismilda K. González O.
Jefe División de Suministros

Daisy C. Duarte L.

Silvana Babadilla

Scanned with CamScanner

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EDGARHERNAN VARGAS PAIVA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 113.450.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 105.935.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
EDGARHERNAN VARGAS PAIVA	33		NO
HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	54	1719542	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Silvana Beatriz Bobadilla Silva / Representante de PUNTO CELL / C.I. 5183641

Daysi Catalina Duarte Lusich / Representante de HZ SISTEMAS EQUIPAMIENTOS TRANSPORTES / C.I. 4449774

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ana Paula Benítez Rolón
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
CONTRATOS
4608832

Crismilda K. González O.
Jefe División de Suministros

Daisy Duarte L.

Silvana Bobadilla.

Scanned with CamScanner

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

Por la presente, en mi calidad de encargada de la UOC Municipalidad de Concepción, declaro que el presente llamado **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION" ID Nº 419337** y se encuentra acogida en la Resolución N° 483/21 en su Artículo 4° EXCEPCION; inciso b) *"expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.*

El presente llamado se realiza con los fines de poder satisfacer las necesidades urgentes de los diferentes departamentos de la Municipalidad de Concepción, en vista que no se pudo efectuar una prorroga en la fecha de apertura de sobres, por la necesidad de contar en la brevedad de los mencionados **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION"**

Por lo expuesto, asumimos las responsabilidades emergentes y que las actuaciones se han ajustado a leyes y normativas vigentes.

Fecha: 03 de noviembre de 2022

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION ★ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ★ Unidad Operativa de Contrataciones

Scanned with CamScanner